

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1 75 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La ciencia y la crisis económica.

El ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España conferencian sin tregua para resolver la cuestión de la plata y de los billetes. Probablemente el señor ministro zanjará este conflicto científicamente es decir, por medios y con resultados absolutamente ininteligibles é inapreciables para cuantos, como nosotros, cuentan por los ledos y no se les alcanza una gota de las altas teorías y complicadas especulaciones de la ciencia oficial, que Dios guarde y conserve muchos años para la felicidad de los españoles.

¡Gran desgracia la nuestra la de no poseer la ciencia económica de nuestros gobernantes! Así nos parecen montañas lo que sin duda, científicamente, no son más que granos de arena. Así pasamos la vida llorando á moco tendido sobre lo que se nos antoja ruina económica de España, cuando al parecer estamos muy bien y caminamos, viento en popa, hacia la prosperidad y la riqueza. ¡Como ha de ser!

A nosotros, por ejemplo, se nos antoja que todas las soluciones científicas del señor ministro, ora consistan en llevar y traer billetes de las sucursales á Madrid ó de Madrid á las sucursales, de acuñar oro ó no acuñarlo, de permitir nueva emisión de papel ó no permitirla, van é ser música celestial, muy científica, sí, pero música.

Tenemos la desgracia de creer que todas esas dificultades monetarias obedecen á que nos estamos empobreciendo rápidamente y quedándonos sin dinero, ¡Tenemos plata! Si pero vale una cuarta parte menos del valor que representa; de modo que ha venido á ser para España un signo de crédito como el billete, siquiera sea en esa cuarta parte. Considerada España como una personalidad económica en Europa; resulta que esa personalidad está entrapada con las demás personalidades de Europa; que la trampa aumenta en vez de disminuir; que vamos pagando los intereses de esa trampa enorme en oro; que agotadas las existencias antiguas de este metal, apenas se acuña nuevamente toma el caminito del extranjero y seguirá tomándolo; que así sucede que en Hendaya hayan visto monedas españolas de cuatro duros antes que en Madrid; que ni la plata, por su falta de relación entre el valor y el intrínseco, ni el billete de Banco, sirven para pagar á nuestros acreedores extranjeros; que ahí está el secreto del creciente aumento del cambio sobre París; y que por lo tanto, todos los remedios científicos que no consistan en atajar la sangría suelta que nos hace tributarios del extranjero es música celestial.

¿Existen esos medios? Nosotros, los empíricos y rurales, creemos que es posible proteger la riqueza nacional. Pero no por los medios científicos de nuestros gobernantes, sino por medios, digámoslo así, rurales y á la pata llana. Por eso tenemos la otra desgracia de seguir pidiendo las reformas económicas, es decir, un cambio completo en la orientación de los esfuerzos de gobierno que afectan á la riqueza del país.

Nuestros aceites en el extranjero.

Con una apatía más que suicida, ha venido mirándose cuanto se relaciona con la riqueza olivífera de España. á pesar de que nuestro suelo posee un plantío tan vasto como el italiano y muy superior al francés, y de que las condiciones naturales del fruto resultan exquisitas, la propiedad olivarera ha ido degenerando en su valor en una progresión verdaderamente desconsoladora.

Los caldos españoles se han mirado hasta hace poco con prevención en los mercados mas importantes de Europa. Marsella, que por sí sola acapara unos dos millones de arrobas castellanas, solo consumía hasta hace poco unas cinco mil, procedentes de España; mientras que recurría á Italia, á Turquía y Argelia, buscando calidad; des que nuestros productos no tenían.

La pésima elaboración de los aceites españoles, y singularmente de los andaluces, ha sido y aún es la causa del descrédito, y por consiguiente de la ruina en ramo de nuestra

riqueza que arroja un producto medio de 150 millones de pesetas anuales.

No obstante tal penuria, nuestros oliveros han seguido aferrados á viejas rutinas y á primitivos métodos, incompatibles de todo punto con las necesidades del día y reñidos en absoluto con las innovaciones introducidas en otros países, tanto en la cojedura como en la elaboración y conservación de los caldos.

Consecuencia natural de este estado de cosas ha sido el comercio que para el extranjero venimos haciendo hace algunos años. Para que no se nos tache de pesimistas, hé aquí el cuadro que nos ofrece la exportación:

1882	12.357.246 pesetas.
1883	23.854.210 »
1884	19.177.789 »
1885	17.200.480 »
1886	14.358.312 »
1887	9.698.414 »

A partir, pues, de 1883, la exportación ha ido decreciendo, llegando en 1886 á una cifra sumamente reducida.

Es axiomático para cuantos conocen estos asuntos, que la causa de la depreciación de los aceites españoles radica en general en su mala elaboración. Para patentizar más y más esta verdad, bueno es hacer presente que tanto en la cosecha del año último, como en la recolectada el presente, se han pagado con algunas primas los aceites de buenas condiciones, cosa que no se conocía en Andalucía.

Este estímulo, pobre y deficiente en sus comienzos, ha de producir incalculables bienes, porque inicia la era de una transformación radical, en ramo tan valioso de nuestra riqueza patria.

El ejemplo dado por ricos cosecheros andaluces, haciendo desembolsos de cuantía y trabajando sin descanso para obtener aceites que compitan con los franceses é italianos, estimamos nosotros que ha de ser fuente inagotable de bienes para nuestra agricultura.

Por lo pronto, ya los mercados franceses acuden á nuestros puntos de producción, y aunque imponiendo condiciones, hacen compras que luego las invierten en el *coupage*, obteniendo así grandes rendimientos, por cuanto el caldo lo han acaparado á precios bastante bajos.

Como la cosecha en Italia es bastante media, según vemos en los periódicos de aquella nación, y como Francia no cojerá en sus provincias del Mediterráneo, ni la cuarta parte del aceite que necesita, es de creer que para la próxima cosecha vengan los almacenistas de Marsella, Burdeos y Cete á proveerse de nuestros puntos productores.

Para entonces, pues, urge que nuestros cosecheros se esmeren mucho en la cojedura y molienda para obtener caldos de buen color y de gusto agradable. Es seguro que si abandonan rutinas prácticas y acogen nuevos métodos, nuestra exportación crecerá, los precios tomarán vuelo, y el país agricultor ganará con ello considerablemente.

PROVERBIO TURCO.

Recorre el mundo... El agua estancada se corrompe, al paso que la que corre libremente es cada vez más pura y límpida.

¿Tiene este proverbio un carácter moral ó un sentido liberal? Puede que ambas cosas: de todos modos, no puede negarse que es una gran verdad, tomada de la experiencia, no ya física, sino psicológica; porque la alegoría envuelve siempre una enseñanza más profunda y trascendental. Reduciéndola á un símil, que es siempre el fundamento de toda metáfora más ó menos sostenida, podemos presentarla de este modo:—“Así como en la Naturaleza, el agua que se estanca llega á corromperse y la que corre parece viva y dá la vida, así en el alma los estancamientos del error y de las pasiones dan la muerte, en tanto que ese progreso que determina la perfectibilidad, semeja á una corriente pura y vivificante.”

Y así viene á ser: solo que no aparece una semejanza perfecta cuando se compara la obra de Dios con la obra nuestra, y resulta que en la Naturaleza pasan las cosas de otro modo que en nuestra alma. Ciertamente el agua estancada se corrompe en aquella, y que de esta corrupción, que contra nosotros viene, se desprenden miasmas pestilentes que parece como que disuelven la muerte por la atmósfera y nos la hacen respirar á plenos pulmones si en-

tramos en la esfera de la epidemia: pero en la Naturaleza de la muerte brota la vida: es más, preciso es que el grano se pudra, para que germine y viva: en tanto que en nuestra alma, no obstante ser inmortal de lo podrido solo resulta y se desprende la podredumbre, y nada hay que saque de un hábito pernicioso ó de un perjuicio equivocado otra cosa que un tradicionalismo funesto y una perseverancia en el cual contraría juntamente á los intereses de la conciencia y de la libertad.

Separaremos moral y progreso.

Recorre el mundo; esto es, observa á la Humanidad por todas partes, y donde quiera que halles espíritus estancados, ora por la ignominia entre pueblos salvajes, ora por los errores en naciones civilizadas, allí darán señales claras de corrupción. La ignorancia es traba contra toda marea, clavo que sujeta en lo rutinario, en lo viejo, en lo conocido, y que si persiste dá al pensamiento esa muerte que se llama imbecilidad, cuando aquella está sola y bestialidad, si está acompañada de las pasiones que es lo que suele acontecer.

En cuanto á las preocupaciones, asimismo son garfios que impiden todo progreso y contrapeso de esa magnífica tendencia hacia la perfectibilidad que hace del género humano un grupo de seres digno de figurar á la cabeza de todas las criaturas que comparten con nosotros la existencia terrestre. El error, verdadera epidemia del genio, ataca los cerebros mejor organizados y más fortalecidos con la ciencia y los coloca en una posición que cuando no inspira lástima suspende dolorosamente el ánimo haciéndolos comparecer en nuestra limitación intelectual, la imperfección de nuestros medios de conocer y la debilidad de nuestra decantada sabiduría, en todo momento expuesta á que la manche una equivocación ó la extravié un delirio. Y nada hay que decir si el error engendra ó es engendrado por un vicio del sentimiento ó una falsa dirección de la educación familiar ó social primitiva.

En todos estos casos nos encontramos con verdaderos charcos cenagosos en el alma, verdaderos pantanos de aguas corrompidas como los de la Naturaleza, pero que no dan origen ni asilo como estos á un infinito número de seres que nacen y se nutren en esa misteriosa fermentación de la materia que se pudre al transformarse; y que parece ser el procedimiento de la Naturaleza para convertir la célula vegetal en animal, y antes la mineral en vegetal, en esa mal llamada generación espontánea, sino que mata la dignidad humana, mata el pensamiento, mata el corazón y luego sale fuera para dar asimismo la muerte á cualquier otro espíritu débil que se deja influir por la enseñanza, por el consejo, por la amenaza ó por el ejemplo. Manzana podrida pudre á todas las del cesto; y he aquí, como los estancamientos de la conciencia humana ni producen dentro de ella elemento alguno de vida, ni pueden estender hacia fuera gérmenes contrarios á los que llevan en su fondo.

Un espíritu que se detiene es un espíritu que se expone á la corrupción. Nuestra ley es el movimiento libre. Cualquiera doctrina contraria á la libertad, tiene que ser por esto contraria á la moral: es el aspecto corruptor de todo fatalismo. Pero no busquemos por ahora fuera del ser las causas de su encantamiento; busquémosla en el ser mismo, que tiene en su naturaleza, al lado de un pensamiento activo, móvil y progresivo, un sentimiento tradicionalista, estacionador, casi retrógrado. Basta que al hombre ó al pueblo plazca una cosa, para que intente detenerse en ella: el placer le clava y si este es viejo, si ha quedado sin corrección, si no se ha modificado, hombre y pueblo vuelven atrás arrastrados por el deseo de goce, retroceden siglos enteros y pretenden repetir aquel goce, aunque resulte anacrónico con nuestras costumbres presentes y nuestros gustos del actual momento. Funesta tendencia del corazón, para corregir la cual se nos ha dado un pensamiento con leyes opuestas. Para no correr

desalentadamente seducidos por lo nuevo y empujados por un afán destemplado é imprudente, existe el contrapeso moderador del sentimiento; más para no detenernos en el saboreo del placer hasta el hastío y nos olvidemos de la ley que nos empuja hácia adelante, esta la idea, que es como el dedo de Dios que de continuo nos señala al horizonte, en tanto que una voz racional é imperiosa nos grita por dentro como al *Ahasverus* de la leyenda: *anda anda!* Todo depende de que voluntariamente demos preferencia á la fuerza anteratriz ó retardatriz, que preframos para caminar el círculo que nos mantiene en perpétuo giro en torno del placer, como á la mariposa alrededor de la llama, á la recta que nos lleva siempre hácia adelante, sin casi permitirnos volver la mirada atrás, por medio de que el pasado nos enamore y el amor detenga ó acorte nuestro paso.

Conviene enlazar las dos direcciones y hacer que el espíritu produzca la hélice que es la forma mecánica aceptada últimamente para el movimiento: gira, pero avanza; rueda, pero sube, es graciosa como curva y útil como recta: mientras pasa goza; pero en tanto avanza aprovecha. Así ha de ser esa corriente pura y límpida, que como las aguas del río caudaloso ó del arroyuelo jugueton, llevan á los pueblos la vida de las artes y del comercio, y á las florecillas del campo las sustancias de que se nutren. Cumplamos el proverbio musulmán: no vayamos á ser más torpes, más obcecados ó menos liberales, moral y civilmente hablando, que los mahometanos.

CRISTIAN.

MISCELANEA.

Pagos. El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Atenciones de clases pasivas; Caja de depósitos; á D. Eduardo Picazo, haberes de los confundidos y brigada sanitaria; regimiento de caballería de reserva de Antequera; idem dragones de Santiago; cuadro de reclutamiento de la zona de Antequera; id. de Loja; id. de Baza; id. de Guadix; batallón depósito de cazadores núm. 4; id. disciplinario de Melilla; regimiento de infantería de reserva de Jaen; id. de Ubeda; id. de Málaga; id. de Vera; id. de Motril; batallón cazadores de Cuba; regimiento infantería de Borbon; id. reclutamiento artillería, y batallón de Córdoba.

Noticias militares. Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Granada, el de la de Alicante, Benito Roca Fernandez.

El carabinero de primera clase de la comandancia de Cádiz, destacado en el punto del Boqueron, Generoso Rodriguez Lamelas, quiere permutar con otro de su clase de la de Granada.

Quja. Los vecinos de la calle de San Felipe, se quejan de que dicha vía pública se encuentra convertida en carretera para el tránsito de galeras y carros de carga; y resulta que como aquella no tiene más solida para dichos vehículos que las calles de San Jerónimo y de las Escuelas, que son bastante estrechas y de mucho tránsito de gente, á cada paso se ven los transeúntes detenidos ó atropellados por los carros y galeras.

Por la alcaldía se han dictado repetidas órdenes para que esta clase de vehículos no entren en la capital sino por la ronda, y como el abuso continúa, esperamos que los guarodias municipales lo impidan, como es su deber.

Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de la contribución territorial é industrial: de la primera zona de Granada, para la que se exige fianza de 100.000 pesetas, Albuñol, de 28.200; primera de Baza, 25.000; segunda de Baza, 18.000; Iznalloz, 23.100; Orgiva, 46.100, y Ugijar, 30.200.

Los que deseen desempeñarlas deben dirigir sus instancias al Sr. Delegado de Hacienda.

Nuevo colegio. El Licenciado en Filosofía y Letras D. Francisco Moles Villena, ha fundado un nuevo centro de enseñanza, el *Colegio de San Luis*, incorporado al Instituto provincial, y comenzará á funcionar muy en breve, en el Cobertizo de Zarate, núm. 1.º

Hé aquí el cuadro de profesores: D. Francisco Moles Villena, director; D. Francisco Saez Martínez, ingeniero de minas; D. Nicolás Orbe, ingeniero de caminos; D. Ramon Arnau Peña, doctor en Medicina; D. Luis Ramirez

Talero, ingeniero de montes; D. Manuel Fernandez Castella Figares, licenciado en Ciencias; D. Juan Orbe Asensio, capitán de infantería de marina, y D. Francisco Lino Martín, licenciado en Filosofía y letras.

Al Sr. Alcalde. Por segunda vez nos ruegan varias personas que llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre el abuso que cometen los músicos ambulantes, que dale que le das al organillo, andan por esas calles de Dios desde que amanece hasta las altas horas de la noche, molestando á los vecinos que ya están hartos de tanta música.

Los vecinos de la calle de las Moras, en particular, se quejan de que los del organillo colocan el instrumento de modo que ocupa todo el ancho de la vía, interrumpiendo el paso.

Estaría muy bien que el señor Alcalde dictara algunas medidas que moderasen el furor musical de esos artistas callejeros, y no sería el peor procedimiento imponerles el pago de algunos derechos, con lo que se lograría también de ese modo beneficiar los intereses municipales.

Y en último caso, si los artistas no quisieran pasar por esa justísima condición, todo lo que podría suceder es que se fueran con la música á otra parte.

Provision de destinos. El Consejo de Redenciones y Enganches anuncia 168 plazas de destinos públicos que deben proveerse entre los sargentos, cabos é individuos de tropa licenciados que reúnan todas las condiciones exigidas por la ley.

Caza y pesca. Desde el día 1.º de este mes quedó alzada la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en todo el reino, aunque solamente en aquellos predios en que se hayan levantado las cosechas. Y desde el 16 se inaugura la caza general en la provincia de Granada. Se podrá ir todavía á encontrar las perdices en los bebederos.

—En este mes, el más caluroso del año, los pescados muerden por la madrugada, á la caída de la tarde, porque en el centro del día reposan en sus escondrijos, menos los de superficie, que cogen los insectos con la fuerza del sol. La pesca con moriscas artificiales bajo todas sus formas es muy abundante, y la de sorpresa bajo los rayos del sol del mediodía. Se pescan con balanza el gobio; con trigo cocido ó habas, los ciprinos en las aguas tranquilas, y las carpas, los sargos y las tenca en las de fondo; con cebo vivo, las percas, con gusanos y mariposas, las truchas y la murela, y el dóbolo muere siempre. En el mar, con sedales de fondo, se pescan merluzas, escombros, pescadillas y todos los pescados planos.

Lotería. El próximo sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse el día 10 del corriente, constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.168.000 pesetas en el siguiente modo: uno de 250.000 pesetas, uno de 125.000, uno de 60.000, uno de 30.000, doce de 5.000 y 780 de 800; dos aproximaciones de 6.000 pesetas para el premio mayor, otras dos de 3.500 pesetas para el segundo.

Liceo de Granada. Anoche se verificó en los salones del Liceo Junta general para dar cuenta del resultado de las fiestas de la Coronación de Zorrilla. Presidió el Excmo. señor Conde de las Infantas. Leída y aprobada el acta de la junta anterior, el señor Presidente que por virtud de un amplísimo voto de confianza de la de Gobierno ha llevado la administración y contabilidad de los fondos obtenidos para las fiestas, dió lectura del resumen de las cuentas, que resultan sin déficit, porque la corta cantidad de 1600 y pico de pesetas que falta para atender las obligaciones contraídas las han prestado al Liceo los señores Presidente (1100) y Vicepresidente (500.)

El Sr. D. José Aguilera Lopez, con palabra razonada y elocuente elogió la brillante campaña que la Junta de Gobierno ha hecho en pró del Liceo con motivo de las fiestas y propuso que se concediera, á todos sus individuos un expresivo voto de gracias, y muy en particular á los señores Conde de las Infantas y Seco de Lucena por su desprendimiento. Así, por unanimidad, fué acordado.

Segun previene el reglamento, fué nombrada una comisión para que dictamine sobre las referidas cuentas. Cumpliendo el acuerdo adoptado en junta de gobierno anterior celebrada bajo la presidencia del Sr. Seco de Lucena, se propuso á la general que acordase los siguientes nombramientos:

De presidentes honorarios del Liceo, á favor de SS. MM. la Reina Regente y el Emperador del Brasil.

De socios de honor, á nombre de los excelentísimos Sr. Duque de Rivas, Conde de las Infantas, Conde de Xiquena, Regís d'Oliveira, D. Eugenio Sellés, Alcalde de Barcelona y Valladolid é individuos de aquellos ayuntamientos que le acompañaron en su viaje á Granada, D. Eduardo Gomez Ruiz, D. Manuel Silvela, D. Victor Balaguer, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, D. Francisco Tomás Estruh, D. Rafael Rodríguez M. ndez, don Rafael Gago Palomo, D. Juan Fastenrath, don José Villanova, D. Manuel Foronda, don Ramon Barrrens, D. José Sendra y Puig, don Ricardo Aguilar, D. Carlos M. Soldevila, don Antonio Gobaldá, D. Francisco de P. Armengol, D. Manuel Dalman, D. Felipe Dalmares Gil, D. Benito Torá y doña Encarnacion del Aguila.

De Socios de mérito, como muestra de gratitud por los trabajos que honorífica y generosamente han prestado con su inteligencia al

Liceo, á favor de los Sres. D. Antonio Lopez Muñoz, D. Manuel Tejeiro Melendez, D. Francisco J. Ruiz de Aguilar, D. Ricardo Torres Jimenez, y Presidentes de las Comisiones que han intervenido en la ejecución de las fiestas á Zorrilla.

Estos nombramientos fueron aprobados por aclamación.

El Sr. Seco de Lucena propuso, además, que se nombrase socios de honor á los representantes autorizados de la prensa de Madrid y provincias que han asistido á las fiestas de la Coronación, y también hubo de acordarse así por aclamación.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la Junta.

Real orden. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que las aduanas expidan guías para los alcoholes, aguardientes y demás bebidas espirituosas que se importen del extranjero ó de Ultramar; que con sujeción al modelo de estos documentos se exprese en ellos el número de envases de que se componga el adeudo, sobre cada uno de los cuales se adherirá la etiqueta ó precinto señalado con número correlativo por cada despacho, relacionándolos con lo expresado en la guía, que á su vez consignará el número de etiquetas ó precintos expedidos; que se anote en las citadas etiquetas el número total de hectólitros que comprende la guía de referencia, y que estas etiquetas ó precintos deben autorizarse con la firma del administrador.

¿Dónde están las monedas? Nosotros habíamos creído que era pura broma de la gente y de los periódicos lo de haberse acuñado monedas de oro de cuatro duros con el busto de Alfonso XIII, y se nos figuraba que las monedas andarían por las nubes; pero por lo visto las monedas han circulado, según testimonio de un corresponsal, pues dice que se ven bastantes en las casas de cambio de Hendaya, Bayona y Burdeos.

Las economías. Dicese que al hacer las economías en Fomento no se suprime ninguna de las escuelas normales, ni los inspectores de primera enseñanza, como se venía indicando. Y sin embargo, asegúrase que las economías que se llevan á cabo alcanzan una mayor cifra que la que se señalaba en el presupuesto presentado para el actual año económico.

Parece que se reducen en un 33 por 100 las comisiones y dietas que en la actualidad perciben los ingenieros de provincias al servicio del Estado, á quienes, además, se suprimen también las gratificaciones establecidas por cada cinco años de servicio, puesto que ascienden por riguroso escalafon, con las naturales ventajas de mejora en los sueldos y antigüedad para años de servicios.

Banquete. Dice *La Correspondencia*: «Ayer ha obsequiado con un delicado almuerzo en su casa, el Sr. Duque de Rivas, al egregio poeta Zorrilla y á nuestro amigo el señor Jurado de Parra, que ha venido de Granada acompañando al coronado vate.

Después del almuerzo ha leído versos Zorrilla, y éste y el señor duque rogaron al señor Jurado de Parra leyese algunos de los suyos, mereciendo por ellos entusiastas felicitaciones de los duques y su distinguida familia.

El Sr. Jurado de Parra salió anoche para Baeza y Granada, altamente complacido de las delicadísimas atenciones de que ha sido objeto por parte del señor duque de Rivas, representante de M. la reina regente en el acto de la coronación del gran poeta español.»

Sobre el pago de los maestros. El decreto sobre pagos de las atenciones de primera enseñanza es un desastre. En él se reconocen la triste situación en que se encuentran los maestros, la justicia de sus reclamaciones y la necesidad de atender á la instrucción primaria como su importancia requiere; pero después de estas tristes declaraciones insertas en el periódico oficial, se ocurre á su remedio con unas disposiciones torpes que dificultarán, si no imposibilitan por el completo, el pago de atenciones tan sagradas.

No necesitamos comentar tan malhadado decreto. La prensa profesional de España lo ha recibido con unánime censura. Y es natural que esto haya sucedido, pues con reforma tan desdichada el maestro tendrá necesidad de ir llamando como un pordiosero de puerta en puerta, mendigando de oficina en oficina lo que todos los empleados cobran religiosamente, todos menos el instructor de la niñez, que por lo visto, es, en concepto de los gobernantes, el menos merecedor de que se le atienda y considere.

Visitas de inspección. Acaba de ordenarse que los inspectores de la Contribucion industrial, se giren varias visitas de inspección á los ferrocarriles, que siendo centros importantes donde afluye casi la inmensa mayoría del movimiento comercial de la Nación, pueden facilitar interesantes datos para descubrir las industrias que se ocultan y no figuran en las matriculas, contribuyendo á la baja de valores que perjudican el Tesoro.

Orden. Se ha ordenado á los Gobernadores y delegados de Hacienda de las provincias se persiga á los expendedores de billetes de la «Lotería de la Cruz Blanca Holandesas», y que se prohiban los anuncios en los periódicos referentes á dicha lotería.

Acta. Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el acta de la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, otorgando la concesion de la línea al Banco general de Madrid, con la subvencion de 30.790.000 pesetas y la franquicia de derecho de Aduana para el material que se necesite importar del extranjero, con

destino á la construcción y diez primeros años de explotación del camino.

Multas. La Comisión provincial ha acordado: imponer la multa de veinticinco pesetas al ayuntamiento del Padul, por no haber remitido los balances de diciembre á mayo y cuentas del segundo y tercer trimestre, y conminarle con otra de diez pesetas por la misma falta, respecto de los de marzo á mayo y cuentas del 4.º trimestre; imponer al de Chite la de diez pesetas y señalarle el plazo de cuatro dias para que remita los balances de enero y febrero reformados, y conminar al de Bubion con igual multa por no haber enviado el balance de mayo.

También ha acordado imponer al ayuntamiento de Cañar el recargo del 5 por 100 diario sobre la multa que le fué impuesta por no haber presentado los libros que se le reclamaron.

A su casa. El gobernador de Jaen ha ordenado al mayoral de los coches que presten servicio público desde dicha capital á Granada, que conduzca á esta provincia, entregándolo á su familia, á un niño de diez años de edad, natural de Alformon, que fué encontrado en Jaen abandonado y sufriendo los rigores de la miseria.

Agresion. Una mujer de treinta años de edad, viuda, fué maltratada ayer por la mañana en su casa, Elvira 50, por un guitarrero de la misma calle que le había hecho ciertas exigencias, á las que no quiso acceder la mujer referida. Esta salió con varias lesiones en la cara y se dirigió á la inspeccion central de orden público para dar cuenta del hecho.

Distribucion de fondos. Hé aquí la distribución de fondos del presupuesto provincial acordada para el mes corriente:

Administración provincial, 15.790 pesetas del presupuesto de 1889-90, y 32.490 de la ampliacion del de 1888-89; Servicios generales, 73'5 y 9400 respectivamente, obras obligatorias, 4000 y 3500; cargas, 1975 y 15.900; instrucción pública, 7130 y 7000; imprevistos, 20 0 y 2000; carreteras, 18.300 y 25.000; obras diversas, 540 y 1000; otros gastos, 6640 y 5000.

Auxiliares. Han sido autorizados para ejercer cargo de auxiliares del agente egecutivo de contribuciones de la zona de Ugijar, D. Antonio Maria Ban Rodriguez, D. Miguel Bravo Asenjo, D. Antonio Lopez Ruiz, D. Alberto Moles Martin, D. Bernardo Rodriguez Ortiz, D. José Martin Fernandez, D. Francisco Queiro Rodriguez, D. José Medina Ruiz, D. Miguel Martin Fernandez, don Fabian Suarez Moreno y D. José Garcia Reyes.

Traslacion de cárceles. Muy en breve serán trasladados á la Cárcel baja los reclusos de la de Audiencia, no habiéndose hecho ya por que se está esperando encontrar local donde se instale el arresto municipal. Parece que este se establecerá en la calle de Molinos.

Vacunacion. Hoy y mañana se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

Suministro de medicinas. En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento para el planteamiento de la Beneficencia domiciliaria, los farmacéuticos de esta capital que deseen interesarse en el suministro de medicinas para los enfermos pobres inscritos en la estadística formada al efecto, deben presentar proposiciones en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, dentro del plazo de ocho dias, marcando con precision las condiciones y precios á que se obliguen á hacer dichos suministros durante el tiempo que se acuerde por el Ayuntamiento, con el objeto de elegir entre ellas las que se crean más ventajosas.

Un cuadro de miseria. Ayer ocurrió en el hospital de San Juan de Dios un hecho que se presta á tristísimas consideraciones, porque retrata con colores harto vivos la miseria que afiije á muchas familias.

Tenía confidencias el celoso director del establecimiento D. Federico Guerra, de que muchos enfermos, al recibir la visita de algunos parientes suyos, en la entrada que se da al público los jueves y domingos, les solían entregar la ración de comida que es costumbre servirles, quedándose ellos á dieta, como es consiguiente. Esto parece inverosímil, porque no es lógico que haya personas, por muy necesitadas que se encuentren, que admitan la comida de un hijo, de un padre ó de un hermano que está enfermo en un hospital, sabiendo que él se ha de quedar por ello sin comer.

Pues sin embargo esto venia ocurriendo; hay personas que lo hacen y hay bastantes así lados que prefieren sin duda precipitar por el hambre el funesto desenlace de un grave padecimiento, con tal de poder socorrer á sus familias con un miserable bollo y una ración de carne ó huevos. Como es de suponer, esto lo efectuaban con el mayor sigilo, para que los empleados no pudieran apercibirse.

Segun hemos dicho, el director tuvo noticia de lo que ocurría, y antes de salir ayer por la mañana del establecimiento las mujeres que, por ser jueves, habían ido á visitar á los enfermos, pues la visita de los hombres es por la tarde, dispuso que las enfermeras las registrasen, y el resultado fué encontrar que se llevaban cerca de cien bollos, unas cuarenta raciones de carne, once huevos y tres botellas de leche.

Habia mujer que se llevaba nueve bollos, porque como la visita es de tres en tres dias y á cada enfermo se le dan tres bollos diarios: hay paciente que los guarda para entregarlos después todos juntos.

El Sr. Guerra, en vista de tal hecho, mandó recoger las raciones que en su poder te-

nian los visitantes, y para evitar que se repita, dictó oportunas medidas y dispuso que aquellas fuesen repartidas á los pobres que acuden diariamente á la puerta del cuartel de Caballería, para esperar las sobras del rancho.

Presidente. Es esperado en Málaga el Presidente interino de la Audiencia territorial de Granada.

Ayuntamiento. Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 1, diez noche.

Esta mañana han salido los ministros en el exprés con dirección á la Granja.

Regresarán el sábado próximo.

Hoy se ha pasado al gobernador señor Aguilera una orden autorizándole para suspender al Ayuntamiento de Madrid y entregar á los tribunales de justicia á los empleados y concejales contra quienes resulte algun acto punible.

Sobre esto han conferenciado hoy los señores Capdepon y Aguilera.

En el Consejo que mañana celebran los ministros se acordará el nombramiento del nuevo alcalde de Madrid.—M.

El Sr. Moret ha teleografiado que no aceptará, aunque se la ofrecieron, la presidencia del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 1.º, once noche.

En Pookhawa (Nueva York) continúan los terremotos causando numerosas víctimas.

«El Siglo Futuro» ha publicado hoy un extraordinario organizando á los integros bajo la presidencia del Sr. Nocedal.

En él dicen serie indiferentes la forma de gobierno, pero que prefieren la monarquía.—M.

Madrid 1, once y media noche.

El lunes se celebrará en la Delegacion de Hacienda el juicio oral administrativo para resolver el expediente de las latas de petróleo.

Ha producido buen efecto en la opinion el acuerdo de suspender á varios concejales.

Estos serán reemplazados por los que desempeñaron aquel cargo antes de 1885.—M.

Madrid 1, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 74'20.

4 por 100 amortizable, 88'15.

4 por 100 exterior, 75'50.

Billotes de Cuba, 105'85.

Acciones del Banco de España, 400'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 00'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'80.

Londres, 60 dias fecha, 00'00.

Londres, 90 dias fecha, 25'89.

Paris, á la vista, 3'05.

Paris, 8 dias vista, 3'31.—M.

Madrid 2, una madrugada.

Segun telegramas recibidos, considerase disuelta la partida de Alcalá de Chisvert.

Dos individuos de los que la componian en el momento de tomar el tren de Francia, han sido detenidos.

La «Gaceta» publica una importante disposicion sobre aranceles consulares.—M.

LOS DIAMANTES Y SU PORVENIR.

Desde tiempo antiguo ha sido el diamante objeto de admiracion por su belleza, y de lujo por su coste. Ha sido también considerado como emblema, y en los modernos tiempos se le puede considerar hasta como un dios del paganismo, adorado por algunos ojos femeninos á través del cristal de un escarapante.

Mucho se ha escrito acerca del diamante de su produccion, y de los más notables por su tamaño y valor que se han conocido. Entre las principales minas de diamantes,

figuran las de Kimberley, de Boers, de Toit's Pan, y de Bultfonteins en el Cabo.

Su producción es un misterio hasta que aparece mezclado con el barro azulado que se extrae de las minas. Sábese que su composición química se reduce simplemente a la cristalización del carbono puro, pero ningún químico ha sido capaz hasta hoy de obtener tal cristalización.

El trabajo en dichas minas exige cuidados muy especiales, y vigilancia extraordinaria sobre el gran número de obreros que a ello se dedica, y que pertenece á la raza negra. Siguese para con ellos el *compound system* (sistema compuesto), que consiste en ajustar á los negros por un tiempo determinado, que generalmente es dos meses. Durante este tiempo habitan en un lugar que comunica directamente con la mina donde trabajan, y del cual no pueden salir bajo pretexto alguno, pues allí tienen todo lo necesario para su subsistencia.

Al terminar el tiempo del contrato, los negros que no quieren renovar se conducen á una habitación especial, donde son minuciosamente vigilados por espacio de cuatro días y provistos de unos guantes de cuero, suficientemente asegurados, que les permiten tomar los alimentos y objetos de gran tamaño, pero de ninguna manera un diamante.

Todas las manipulaciones que se hacen con un diamante, desde que se encuentra entre la tierra de la misma hasta que tallado aparece formando parte de una alhaja, son en extremo delicadas y es una de las curiosidades que se ofrecen á los visitantes de la actual Exposición de París.

Pero tanta riqueza que representan las minas de diamantes está amenazada gravemente por sí misma, por exceso de producción.

alcúlase que el mundo entero consume próximamente dos millones de quintales de diamante cada año, ó sea 410 kilogramos. Parece inexplicable que se consuma tal cantidad tratándose de un cristal indestructible; pero el hecho es cierto.

Ahora bien, las cuatro grandes minas del Cabo, solamente, producen casi el doble, y aún sería posible conseguir el triple. Habiendo tal desequilibrio entre la producción y el consumo, sostenido por largo tiempo, es fácil prever que llegará día en que los diamantes valdrán muy poco dinero, si el proyecto de fusionarse las compañías mineras para regularizar la producción no lo remedia.

No desconfiemos, pues, de ver algún día al rey de las piedras preciosas, al dios del moderno paganismo, reducido á la categoría de *cursi*.

EL ASESINATO DE LA FERNANI

I. Un periódico de Málaga:

«La tiple del teatro Circo de la Opera, Srta. Fernani, fué anoche objeto de una agresión, que por fortuna no tuvo consecuencias desagradables.»

II. Un periódico de Sevilla dos días después:

«La Srta. Fernani ha sido en Málaga objeto de un atentado, y según se dice se encuentra herida.»

Este la hirió... levemente.

III. Un periódico de Madrid un poco más tarde:

«Por efecto de un atentado de que fué objeto en Málaga, se encuentra «gravemente herida» una simpática tiple cómica.»

Este la hirió de gravedad.

IV. Un periódico de Salamanca después:

«Ha sido «asesinada» en Cartagena la tiple Sra. Fernani.»

Este la asesinó.

V. La Srta. Fernani en el teatro de Sanlúcar de Barrameda:

«Trabajaba una mulatita una tarde en el cafetal, y le dijo su amigo Pancho que la quería ayudar.

¿Le ayudó?
Sí, señor;
Es decir, me lo figuro yo...»
¡Já, já, já, já, já!

CARRASQUILLA.

EL SHAH DE PERSIA.

Este soberano oriental, que ayer llegó á París, y que hoy, no sabemos por qué, es el hombre del día en Inglaterra y Francia, usa en su país el modesto título de rey de reyes.

La diversion favorita del «chah», (así ordena escribir su nombre la nueva ortografía europea) es la caza con escopeta y halcones.

Hasta hace diez años no sabía leer ni escribir, aunque sí hablar el francés. Desde su primer viaje á Europa, ocurrido en 1873, su ilustración y sus deseos de aprender han ganado mucho. Es autor de varias obras conteniendo sus impresiones de viajero, en las que, á vueltas de muchas frivolidades, encuéntrase juiciosas observaciones. Come solo, sentado en el suelo, y con los dedos. Los banquetes le hacen pasar un mal rato. Sus alimentos preferidos son el arroz y el carnero, alguna caza, y sobre todo, la fruta.

Su cocinero, con quien viaja, le hace presentar los platos surtidos para ocho personas. Se sirve de ellos, y después de gustarlos, envía el resto á sus dignatarios, que en habitación vecina á la del amo tienen á gran honor comer de sus sobras.

Los principales personajes de su comitiva son el gran ministro Mirza Askar Khan y Mohamed Hassah Khah, que é la vez que es maestro de ceremonias, es ministro de la prensa. Es esta persona simpática, ilustrada y de educación europea. Habla correctamente el francés, y comenzó su carrera al lado del Tholozan, entrando á poco en el palacio para traducirle á Naed-Ed-Din las revistas y los periódicos extranjeros. Además del ceremonial de la corte, corre con la publicación del *Iran* ó *Diario Oficial*, que es el único que existe en Persia.

El Dr. Tholozan es del cuerpo de Sanidad francés, y á petición del shah, el gobierno francés lo envió para ejercer las funciones de médico cerca del soberano. Hoy es un hombre de confianza, y á sus conocimientos científicos une un sentido político práctico y una diplomacia verdaderamente oriental.

Pero el personaje más curioso de todos es Assiz Sultan, un mancebo de quince á diez y seis años que nada tiene de particular, mas sobre el cual se han forjado historias peregrinas. Se ha dicho que salvó la vida de Naed Ed Din, librándole de la mordedura de una víbora. Luego se ha insinuado que pudiera ser un *bell angel*, cuyo culto no repugna á los orientales. Otros más poéticos aseguraban que era una mujer, la cual, por respeto á las consideraciones diplomáticas, vania disfrazada de hombre, logrando así el chah no tener que separarse de ella un instante. Pero poetas aparte, la realidad es que el mozo es sobrino de una de las cuarenta mujeres del persa. Sin saber por qué el chah sufre terrible enfermedad, el aburrimiento; y este chico, con su carácter festivo y diabólico, se le ha metido en el corazón, siendo hoy más que su favorito, pues lo ha adoptado y desde luego pertenece á la familia real.

Para obsequiar al huésped preparáanse grandes festejos.

Baños de la Malchá.

FONDA PRINCIPAL situada en el mismo edificio del baño. Piso segundo (todo servicio) 20 reales. Piso principal (todo servicio) 25 reales.

CARTAS A «EL DEFENSOR.»

Desde Madrid.

31 julio 1889.

Dice la historia que allá por los años mil quinientos y tantos cuando Ignacio de Loyola defendía la ciudad de Pamplona, una de las armas defensivas empleadas por él y que no fué de las que peor efecto surtieron, fué la de una lluvia de plomo derretido que se dirigió contra los invasores y que puso á estos poco menos que á la desbandada. Sin duda el Santo fundador de la orden de Jesús se ha acordado hoy de aquellas travesuras de su juventud, pues de otra suerte no se comprende como ha querido favorecernos con un calor tan extraordinario que en nada tiene que envidiar ni al plomo ni á los demás metales derretidos. Verdaderamente era mucho el calor de días anteriores, para poderle hoy agradecer semejante favor. Pero como las cosas no pasan como conviene á nuestro deseo, sino tal cual se presentan, no tenemos más remedio que conformarnos y aún rogar que el mal no siga en aumento.

Los ministros en este momento y huyendo de este calor insufrible acaban de reunirse en los frescos cuartos cómodos salones del antiguo palacio de D. Sebastian ó sea en la residencia oficial del Sr. Sagasta para celebrar consejo. Dicha reunión como ya tengo manifestado, será un estudio preparatorio para el consejo que el próximo viernes ha de celebrarse en la Granja: Trátase en ella especialmente de la cuestión de las economías en los departamentos de Guerra, Gracia y Justicia y Ultramar, de las cuales no se sabe aun una palabra; seguirá una pequeña combinación de gobernadores y para terminar, el Sr. Capdepon planteará el problema de la cuestión del Ayuntamiento de Madrid bien arduo por cierto. La opinión es unánime en cuanto á la conveniencia del asunto. Suspenderle de primera intención y luego ver lo que resulta para exigir un castigo mayor. Pero con ser esto lo que todos quieren dudarse y mucho que se llegue á conseguir, pues la ley por una parte exige halla prueba material del delito y además es mucho la influencia del Sr. Abascal para que pueda ser contrarestrada en un momento determinado.

El alcalde de Madrid llegó ayer á Madrid, y desde la estación se dirigió á casa del Sr. Sagasta, con el que estuvo conferenciando extensamente. No se sabe en lo que quedarían. Lo único seguro es que el señor Abascal se ha vuelto á encargar de la alcaldía para hacer frente al chubasco. Fuera de estas murmuraciones no hay nada que se ofrezca á la atención de la gente política. El orden público se halla dominado, dicen todos los despachos de provincias, y ante esto, adios todos los augurios de los alarmistas!

Dícese que el sábado próximo se reunirán en Biarritz los señores Martos, Cánovas y Romero para celebrar una conferencia. También se asegura que el Banco ha dado ya orden á sus agentes para realizar la operación de crédito anunciada.

Del extranjero nada nuevo se sabe. El resultado final de las elecciones francesas no es conocido todavía, pero desde luego se deja de ver que no variará en nada la proporción de las cifras conocidas.—F.

CARTERA OFICIAL.

—Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1764 fanegas. Entrada de hoy, 556 id. Total existencia de hoy, 2120 id.—Venta: A 9 ptes. 75 cts. la fanega, 83 fanegas. A 10 ptes. 00 céntimos id. 89 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 45 id. A 10 ptes. 50

ets. id. 39. A 10 ptes. 75 cts. id. 22. A 11 ptes. 00 céntimos id. 35. Total vendido, 241 fanegas.—Balance: Existencia, 2120 fanegas.—Vendido, 241.—Sobrante para mañana, 1879.

—Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 1.º de agosto de 1889.
Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 766.58
Dirección del viento. SO.
Estado del cielo. Celajes.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 36.4
Temperatura máxima del aire al sol. 45.0
Pluviómetro en milímetros. 00.0
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 31.8
Pronóstico del tiempo: bueno.

CULTOS.

Día 2.—Nra. Sra. de los Angeles y San Pedro, obispo de Osmá.—Jubileo 40 horas en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles; á las diez función y sermón; á las cinco vísperas y la novena de María Santísima, salve y letanía. —En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—La novena de Santiago concluye en la iglesia de Comendadoras.—En Zafrá y el Beaterio de Santo Domingo, se hace la novena de este Santo.—La de Santa Ana en su iglesia, y la de San Emigdio, en la Magdalena, á la oración.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa cantada, y á las siete de la tarde el trece-nario de San Francisco de Paula.—En San Andrés, misa al Santísimo Cristo de la Salud.—En la Encarnación, á las nueve y media, misa cantada á la Santísima Virgen.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para hoy 2 de agosto.
A las ocho y cuarto.—LAS PLAGAS DE MADRID.
A las nueve y cuarto.—VIVITOS Y COLEANDO.
A las diez y cuarto.—CERTAMEN NACIONAL.
A las once y cuarto.—LAS PLAGAS DE MADRID.

Sillas.

Las que sirvieron para los conciertos Breton, se venden en la placeta del Gozo, número 8.

Seis años de dolores.

«Hace ya seis años que padecía de continuos dolores é irritaciones y únicamente las Píldoras Snizas (1,50 pesetas caja) han obrado directamente con un buen resultado. Para el bien de la humanidad, puzgo usted publicar esta curación.—Narciso Pla.—A M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue Grammont, París.

Depósito de las Píldoras Snizas en todas las farmacias. Se envían directamente por el fabricante enviando 1,50 pesetas por caja.

Antiguallas granadinas.

El primer volumen de la serie de estudios que con el epígrafe de «Antiguallas granadinas» se propone dar á la estampa el Sr. D. Miguel Garrido Atienza, es referente á las «Fiestas del Corpus» en Granada desde su antigüedad más remota.

Dicho volumen, en tamaño 4.º mayor, en superior papel é impreso elegantemente, con 170 páginas de amena é interesante lectura, se vende al precio de cuatro pesetas en las principales librerías.

Las propiedades antibilissas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofina y «ptandrina» que sustituyen en ellas al amoníaco inevitable me curio. Los hechos hablan más á to que las palabras. 50

Cuerpo pericial de Aduanas

Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; así es que hay incluido que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el título de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos.

Precio del primer ejercicio, 15 pesetas. Del segundo, 8 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al correspondal en esta capital, D. Rafael Parra, Administración de este periódico.

Se arriendan

para el día 15 de agosto las caserías llamadas de Panamá y las Rejas, camino de los Yezeros, término de esta ciudad. Las condiciones, casa de D. Salvador Sagredo, Tablas 22 todos los días, de dos á cinco de la tarde.

Agosto 2.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 2.

MAGDALENA

hecho su tía al Sr. Pierrot para que no obligase á andar de prisa á la forastera, el chico iba poco menos que á escape; la posibilidad de hallarse de vuelta con bastante tiempo para jugar al chito, daba alas al condenado muchacho. En vano le suplicaba la jóven que moderara el paso; Pierrot hacia oído de mercader, pensando al mismo tiempo que si la acompañaba hasta el castillo, iba á quedarse sin jugar, y esto no le convenia.

Al llegar á la entrada del bosque, una idea infernal se apoderó de Pierrot.

—¡Vaya!—dijo soltando el lio—ya no teneis que hacer más que seguir esa alameda y al final de ella hallareis el castillo; un cuarto de hora es lo más que empleareis en llegar.

La jóven sacó del bolsillo una moneda de plata y la ofreció á su guía. Este rasgo de generosidad estuvo á punto de conmovérle y hacerle variar de opinion; pero de pronto descubrieron sus ojos á lo lejos el campanario de Neuvy-les-Bois; se figuró ver al pié de él á sus camaradas juega que te juega, y tomando la moneda echó á correr como alma que lleva el diablo.

Apenas penetró en el bosque, la jóven experimentó esa sensación de bienestar que nos sorprende cuando despues de haber andado bajo un sol de fuego nos cobija la fresca sombra de una arboleda. Lo primero que hizo fué

dar gracias á Dios por que había amparado y protegido durante el largo viaje que acababa de realizar, pidiéndole que le concediese la hospitalidad que iba á solicitar. En la creencia de que el castillo estaba próximo, se sentó á reposar al pié de una encina. Todo en torno suyo era armonía, frescura, perfumes. Los rayos oblicuos que á través del follaje enviaba el sol hasta sus piés, le recordaron que la noche se acercaba. Se levantó y siguiendo la alameda, esperaba á cada instante ver aparecer la fachada y las torres del castillo; pero de pronto se halló en medio de una encrucijada.

¿Qué camino seguiria? Llena de dudas, agozó el oído esperando percibir algun ruido que indicase la proximidad de seres vivientes; pero no oyó más que los sordos rumores que circulan en la profundidad de los bosques á la caída de la tarde.

Vió cerca un montículo, subió á el y no descubrió más que un vasto océano de verdura. Hacía ya tiempo que andaba á la ventura de Dios, cuando causada y sin acertar á desandar el camino porque le era imposible reconocer los senderos, en esa hora de sombras y de misterio que es la más triste para los seres infortunados, se dejó caer sobre la hierba y con el mayor desaliento lloró de nuevo penosamente.

Sumida en aflicción se hallaba hacia algunos instantes, cuando de pronto vió un caballo que había llegado cerca de ella sin que sintiese sus pisadas, y gnete en él, un jóven que la miraba sorprendido como quien no

tiene costumbre de hallazgos tales, á semejantes horas y en sitios como aquel.

La jóven se levantó asustada, pero tranquilizándose enseguida por la benevolencia de la mirada del recién llegado:

—Caballero—le dijo,—Dios os envia en mi auxilio. Si sois de esta comarca, debéis conocer que soy forastera. Hace más de dos horas que ando errante por este bosque sin poder salir de él, y espero que tendreis la bondad de indicarme el camino que debo seguir.

—Sí, por cierto, señorita—respondió con voz amable su interlocutor;—pero antes es necesario que sepa dónde vais.

—A Valtravers.
—¿Al castillo?
—Sí al castillo de Valtravers.
—Precisamente me dirijo hacia él, y si queris, tendré el honor de acompañaros.

Sin esperar respuesta, el ginete se apeó. Era un jóven en todo el apogeo de la primavera de la vida, esbeto, elegante, de mirada dulce y arrogante á la vez. Sus cabellos negros como el azabache, caían naturalmente ensortijados sobre sus sienes; una corbata de seda gris con rayas azules anudada descuidadamente en torno de su cuello, contribuía á la elegancia de su porte; una levita de paño pardo oprimía su talle flexible, y el pantalón caía en anchos pliegues sobre una bota delgada, estrecha y fina en cuyo tacon brillaba el acero de las espuelas.

—¿Os pertenece este envoltorio, señorita?—preguntó diciendo con la punta del látigo el

humilde equipaje que había en el suelo al lado de la jóven.

—Sí—respondió la forastera con una triste sonrisa.—Es toda mi fortuna.

El ginete sujetó el lio con las correas á la grupa de la silla, ofreció el brazo á la desconocida y los dos comenzaron á caminar en dirección del castillo, seguidos del caballo que á su paso mordía aquí y allá la hierba del camino.

—¿De modo, señorita, que cuando os he encontrado estabais perdida en medio del bosque y no sabiais qué hacer? Doy gracias á la casualidad que me ha guiado, por aquí, pues de lo contrario corriaís el riesgo de pasar la noche al raso.

—Ya me había resignado—contestó, refiriéndole despues cómo había sido engañada por Pierrot.

—El tal Pierrot es un tunante que merecía que le cortasen las orejas. ¿Con que vais á Valtravers? ¿Sin duda conocéis al dueño del castillo ó á algunos de sus habitantes?

—No conozco á nadie—respondió la jóven.

—¿A nadie?

—Lo que ois; pero vos sin duda conoceréis al caballero de Valtravers.

—Sí, por cierto: somos antiguos amigos.

—Dicen que es bueno, generoso, caritativo...

—¡Oh, muy caritativo!—replicó el jóven pensando que se trataba para y simplemente de algun infortunio que socorrer. Pero despues de dirigir una rápida mirada á la jóven,

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merced al más alto y al único premio que ha de concederse... Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniera las condiciones de fijarse en el oír...

D. José Fernández, cirujano de la Facultad de Medicina de Granada, ofrece su asistencia a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental...

FONDA DEL MAR.

CALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez J. meuz, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes...

La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía. El encargo de este establecimiento, lo hará el huésped después de su permanencia en él.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. En Granada, farmacias del Sr. Rabio y Ortiz Pujazon.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RÁPIDA É INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los domingos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro...

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones...

SALES-KOCH que disuelve y expelle sin operación. Estreñecidos, catarros de la vejiga y próstata; retención, debilidad, ardor y frecuencia de orina...

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.

TONICO-KOCH contra la impotencia, falta de erección, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea, pérdidas de semen...

A TODOS LOS ENFERMOS. La acción eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados...

Gratis prospectos detallados y explicativos.—Venta acreditada Boticas de España, Ultramar y Extranjero...

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.



De omnibus chocolati classibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial...

Basta probarlos una sola vez, para darle la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español...

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España...

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermabos.

Se vende una magnífica casería en término de Aherido, con tierras de riego y de secano...

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle de la Trinidad, núm. 15, 2.º, de once á cinco de la tarde.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillaría de rejilla á precios arreglados.

Se enagena una casa situada frente de esta ciudad, á la iglesia de San José de esta ciudad, con más de treinta habitaciones...

Aviso. Se arrienda un jardín con dos marjales, con varios frutos y flores, en el cortijo Cofreñuelo...

Almoneda. Se hace de estrados, mesas y varios muebles. Darán razón. Imprenta Viña, número 31, piso 2.º, frente á la calle del Pan...

Lecciones á domicilio DE PIANO Y CANTO con arreglo al programa del Conservatorio de Madrid, por una señora dedicada exclusivamente á la enseñanza de sefioritas.

Ama de cria, con leche fresca, prietas, meriza, para casa de los padres.—Darán razón, calle de San Isidro, núm. 70.

No vende una magnífica hornilla económica, bien para fonda ó casa de huéspedes.—Darán razón, calle de S. Agustín, núm. 4, tocianita.

PASAJES SUBSIDIARIOS

REPUBLICA ARGENTINA (BUENOS AIRES)

Los que deseen obtenerlos recibirán gratuitamente toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid...

Para referencias en esta localidad acudir al señor don J. T. Bartoli, calle del Toril, núms. 15 y 17.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente.

DR. J. C. AYER & CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Agentes generales para España, VIGANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO CELULAR DEL DR. AUDET.

La curacion de la tisis.

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis.

Juicio médico.

Las Antisépticas Audet son á la curacion de los tísicos lo que la quinina á las fiebres.

Para curar el estómago.

El Estomacal Bobin cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, astroción, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Viriles, 6 ptas.; Glóbulos Vitales, 25 ptas.; Perlas del Serrallo, 40 ptas.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martin Piñol.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrofulismo, artrismo, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el Antisepsis Audet, 2 pesetas caja. Efecto á las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Hoilok de Nemeyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad...

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferras, 66, Madrid, quien remite á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.